

Año	4 pesetas
Semestre	2 —
Trimestre	1 —

PAGO ADELANTADO

LA UNION

Periódico independiente y de intereses morales y materiales

DIRECCION Y ADMINISTRACION
MAYOR ALTA 21 Y 23 PRAL



LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

SE PUBLICA LOS SÁBADOS



Año VI

Guadalajara: Sábado 14 de Diciembre de 1912

Número 266

El Conde en acción

Ya está Romanones en el poder desarrollando la política menuda de que tantas muestras ha dado en Guadalajara. Sabe que aprobados los presupuestos y ratificado el Convenio hispano francés relativo a Marruecos va a ser lanzado del poder por sus aliados de hoy, y como el hombre quiere gozar algún tiempo más del mando porque no lo ha disfrutado bastante, ni ha podido hacer un Subsecretario ha ideado el medio de conservarlo, que no consiste más que en dejar pendiente en el Senado la discusión del Tratado y retener así a García Prieto y retener también la Regia prerrogativa.

Si esto no afectara más que a la vida de los partidos y a las conveniencias de los políticos, sería cosa de tomarlo a risa y comentar humorísticamente las travesuras del Conde, ya que imposible nos es el comentar ni sus rasgos de ingenio ni su talento, porque nada de esto posee; pero como afecta muy principalmente a la vida de la Nación, porque pendientes de la aprobación del Tratado hay grandes intereses, no podemos menos de censurar estos manejos que, si provechosos pueden ser para el Presidente del Consejo y su secretario particular, están causando, con solo el anuncio del intento, grandes perjuicios al país a quien estos caballeros que nos gobiernan desde hace tres años posponen siempre a sus conveniencias políticas.

Hora va siendo de que venga a gobernar quien ante todo y sobre todo se preocupe del bien de España, dejando a un lado egoismos y ambiciones: D. Antonio Maura y sus huestes.

Cosas del día

El Sr. Diges ha hecho tres observaciones al presupuesto de ingresos: 1.ª Que se consiguiera 6.000 pesetas por venta de la tubería antigua de la conducción de aguas. 2.ª Que se incluyeran 1.250 pesetas a toda manifestación religiosa, y 3.ª que se establezca un arbitrio de cinco pesetas a cada campana que se toque en las iglesias.

De la lectura de esas tres observaciones presentadas al presupuesto por el Juliano alcarreño, deducimos que es un guasón, que desea dar notas cómicas agudas, con las que espera provocar la risa de las familias, que en estas largas noches de invierno, se congregan en torno de una amplia camilla, o asustar a las viejas, que ven el fantasma del ateísmo en todo cuanto viene produciendo el entendimiento humano en estos últimos tiempos.

Estas fuentes de ingresos saneados y equitativos con tendencias volterrianas, nos producen la misma extrañeza, que la opinión que oímos emitir

no ha muchos días a una anciana, de que los *partises*, por estar formados casi de idéntica masa, eran una profanación, que no debía consentir la autoridad, al sacramento de la Eucaristía.

Porque de no ser así, de no soñar con otro ruido de campanas, mejor aun, con una campanada, cómo se concibe que un entendimiento tan claro pueda suponer que tales arbitrios proporcionen a la hacienda concejil recursos que faciliten su desahogo?

Repetimos que la ocurrencia del Sr. Diges debe ser una broma ideada para amedrentar espíritus pueriles, suponemos que es hija de un humorismo sencillo, sin doblez, porque esta no cabe en un alma como la del señor Diges.

Y no crean nuestros lectores que estas palabras nacen de la adulación o lisonja, no; brotan del convencimiento que tenemos de su hombría política de bien, nos consta que es un enemigo político noble que dice y obra *ex abundancia*, sin que le quede nada entre los pliegues de su conciencia, en los recoveos de su sentido íntimo, nada más duro ni más molesto, que lo que con llaneza brota de su boca y actúa con todo su ser.

El Sr. Diges no es hombre de alma felina, no saca las uñas para explorar si hay quien le secunde y caso de no alcanzar secuaces esconderías con astucia, al contrario; en el citado concejal precisámente se verifica el fenómeno opuesto de replegarse, cuando llevado de su fantasía lanza a la publicidad lo absurdo e irrealizable.

Mas con ser chistosas las observaciones que quedan copiadas, lo son mucho más los argumentos empleados para defenderlas.

En efecto el Sr. Pedromingo al rebatirlas recordaba que era materia juzgada por la Corporación, y retiradas al cesto de los papeles inútiles por un Gobernador; y en apoyo a lo expuesto y recordado por D. Vicente, el señor Fluiteris, pregunta si se lee el latigazo que el Gobernador propinó al Concejal a lo que contestan, que sí, que se lean haciéndolo el Contador.

A pesar de lo terminante que está la orden, el Sr. Diges intenta combatirla y emplea esta suprema razón: *La religión del Estado es la católica; pero el municipio no es el Estado.*

Cuando concluimos de leer este argumento nos echamos a recordar en que autor de Derecho Político, o en que monografía jurídico-política habría leído semejante argucia, es más vimos en las varias obras que consultamos un concepto diametral.

Y la razón es evidente Sr. Diges, concibe V. que puede haber un Estado protestante y sus consorcios componentes católicos? ¿Pueden los fines de un Estado ser opuestos a los de los municipios que lo integran, idea que deje entrever a través de su raro sofisma? ¿Sí? En ese caso también tendrá que admitir que el hombre individualmente debe perseguir fines lícitos; pe-

ro que estos no son óbice para que torciendo su tendencia natural a lo lícito se asocie con finalidad ilícita.

¿Quiere aun mantenerse en su punto de vista? ¿Quiere afirmar que el Estado es distinto, con distinción real, del municipio? En tal supuesto el estado podrá subsistir aun cuando se le separen uno a uno los municipios.

Contéstenos, pues, si se llegase al extremo de segregar los municipios de un Estado ¿qué quedaría de él en la realidad, en la vida? Nada, absolutamente nada, porque el propio Consejo de Ministros, su cabeza principal, está compuesto de hombres que figuran en el padrón de un Ayuntamiento, que al separarse del Estado se llevaría sus vecinos, entre los cuales están esos Ministros, y entonces se quedaría en pie un Estado fantástico, un Estado idea.

El Sr. Diges está tierno en estas materias; ha dado pocos paseos por el campo del derecho, y así, sólomente así, se pueden hacer afirmaciones que deben comentarse entre las cosas del día.

En este asunto ha demostrado el Sr. Pedromingo, que calza más puntos, bien por intuición natural o ya porque haya leído algo acerca de estas cuestiones.

Un éxito de los liberales

Cuando se promulgó la ley de supresión del impuesto de consumos vaticinamos lo que iba a suceder, pero nunca pensamos que tan pronto fracasara de una manera tan ruidosa. Es un éxito que pueden apuntarse estos liberales que están desquiciándolo todo.

La Hacienda del estado ha sufrido gran quebranto; la de los Ayuntamientos donde la reforma se ha planteado con un déficit enorme; los artículos sujetos al impuesto más caros que antes, y los vecinos sufriendo el odioso, injusto y descabellado impuesto de inquilinato que ha venido, sin ventaja para nadie, a hacer más penosa la vida de las clases medias, sobre las que se descargan todos los tributos. No hay duda que el éxito de la reforma ha sido enorme.

Hasta ahora podían alardear los gobernantes de haber llevado a cabo la reforma y envanecerse de ella, porque las quejas de los perjudicados no salían a la superficie ante la esperanza de que el impuesto de inquilinato iba a ser suprimido, pero cuando los vecinos de Madrid se han visto engañados, sin previo aviso, todos a una, han juntado sus voces para pedir incluso el restablecimiento de los consumos y así vemos que los gremios, la Cámara urbana, cuanto trabaja y padece protesta casi airadamente del engaño.

Sección literaria

PUNTUACION

Contestación a una carta

Señora: perdone usted mi ruda descortesía, como yo le perdoné las faltas de ortografía que en su epístola encontré.

¡Señora, usted me ha ofendido! ¿por qué conmigo se enfada y me insulta de corrido, todo seguido, seguido, sin punto, coma, ni nada?

Su falta de puntuación yo no me atrevo a tachar; que, en justa compensación, tiene usted una intención de un toro de Colmenar.

Dice usted que yo pequé de atrevido, y me encocora tamaño insulto, ¿está usted? ¡Soy atrevido con b!

¡Eso es muy grave, señora!

¿Cuál ha sido mi pecado?

¡No turbe usted mi reposo!

¿Es quizá que he asegurado que su marido es dichoso desde que se ha divorciado?

Pues si esa la causa fué,

y eso, señora, es lo grave,

debo asegurar a usted que todo el mundo lo sabe lo mismo que yo lo sé.

¡Solo un mes vivieron juntos!

Y ya que con malas artes me habla usted de otros asuntos, señora, vamos por partes.

Primeramente: (Dos puntos).

Digo que, primeramente,

—no me ando con paliativos,—

su marido es muy decente,

y, en cambio, dice la gente que usted... (Puntos suspensivos).

No dudo de que se encuentre sin su esposo en un edén.

¿Quién ha de dudarlo? ¿Quién?

Pero él, al dejarla (entre paréntesis), ¡hizo bien!

Dicen que es rico, y no quiero pensar en que por dinero se casó usted. ¡Quí! ¡Ni en bromal!

Fué el amor; pero... (este pero debe llevar punto y coma).

Mas, ya que atrevido he sido, contésteme usted al instante.

Sólo franqueza le pido.

Usted nunca le ha querido, ¿no es verdad? (Interrogante).

¿Que es infame mi opinión?

¿que usted ha querido a ese hombre con todo su corazón?

Permita usted que me asombre, ¡oh, señora! (Admiración).

Tráteme usted bien o mal, me consta que en este asunto es usted la criminal...

pero, en fin, hagamos punto, es decir (punto final).

Vital Hza.

AL INVIERNO

Saludarte me mandan,

señor de Invierno

(para ver que ha nevado bajo el sombrero).

¿Nieve en las crestas?

Pobres gallos, que escarban entre hojas secas!

Fabricante del cierzo,

viejo antipático

que el himno de la muerte vienes silbando

en las veletas,

y las frondas arrancas de la arboleda;

Autor del drama eterno,

cinico o sordo,
que las voces desprecias
del auditorio
y, como aplausos,
recibes maldiciones
todos los años.

Segador de las flores
que vas, por chiste,
haciendo cementerios
de los jardines,
y a cuyo aspecto
se detiene la vida
llena de miedo.
Andá y dile al demonio
que te saluden
piporros y empresarios
de pompas fúnebres,
y en el infierno
te ponga luminarias
Pedro Botero.

Tengo, para negarte
mi reverencia,
sesenta y... más razones
que llevo a cuestras...
¡Viejo verdugo;
muy pronto con el cráneo
te haré el saludo!

Leopoldo Cano.

Congreso socialista

Del excelente periódico seguntino «El Henares», cortamos el artículo siguiente:

«Los socialistas han celebrado un Congreso internacional en Basilea. A él han acudido representantes de todas las naciones de Europa, sin excluir a España, que estaba representada por los compañeros Fabra, Rivas y Corrales. La antigua catedral católica de Basilea, que hace varios siglos está en manos de los protestantes, ha sido nuevamente profanada, pues desde el púlpito de la misma han dirigido su palabra los oradores socialistas.

El Congreso de Basilea se proponía resolver el problema que dejó pendiente el último Congreso internacional socialista, celebrado en Copenhague en 1910. Esa cuestión se refiere a la actitud que el partido socialista ha de tomar en el caso de que estalle una guerra en Europa, principalmente entre dos o más de las seis grandes potencias europeas. En varios Congresos se había indicado que en tal caso debiera irse sin inconveniente alguno a la huelga general para hacer imposible la guerra, pero no se había tomado un acuerdo tan grave. Se esperaba, por consiguiente, que en el Congreso de Basilea se decidiera esta gravísima cuestión.

Puede decirse, sin embargo, que en el Congreso de Basilea nada se ha resuelto en concreto, y que la decisión ha sufrido un nuevo aplazamiento, Keir Hardie, en nombre de los socialistas ingleses, y Vaillant, en nombre de los franceses, pidieron que el Congreso resolviera la cuestión en sentido radical, declarando que en caso de que estallara una guerra entre dos o más de las grandes potencias europeas, los socialistas apelarían a la huelga general para hacerla imposible. Pero tal proposición no ha sido aprobada. Bebel y los demás representantes alemanes han logrado impedir tal declaración; Bebel hizo ver que la organización socialista alemana se exponería a graves peligros de hacerse en el Congreso semejante declaración. En tal caso los Sindicatos socialistas serían tratados en Alemania como revolucionarios, y la poderosa organización socialista, creada en el Imperio germánico, estaría expuesta a desaparecer.

Las razones de Bebel convencieron a todos los representantes socialistas, aun a los más resueltos partidarios de la declaración de la huelga general en caso de guerra. Por unanimidad se redactó un manifiesto en el cual el partido Internacional obrero condena toda guerra y amenaza con la oposición resuelta del partido socialista, pero no indica que se ha tomado el acuerdo de ir en tal caso a la huelga general. Lo cual quiere decir que el Congreso de Basilea no ha hecho otra cosa que repetir lo que habían declarado otros Congresos socialistas.

Dicen, sin embargo, los socialistas que el espíritu del manifiesto es mucho más ra-

dical que la letra, y que todos los delegados sin excluir a los alemanes han convenido en la necesidad de ir a la huelga en caso de guerra, aunque tal resolución no se haya tomado. El caso, según dicen, es no deshacer la organización obrera alemana con una declaración de esta índole, pero lo importante es que en caso de huelga los socialistas alemanes estén dispuestos a ir a la huelga como los de los demás países. Y parece indudable que sí.

Realmente en eso está el nervio de la cuestión. Si llega a estallar una guerra entre las grandes potencias de Europa, ¿apelarán los socialistas a la huelga general? ¿Cumplirán la amenaza tantas veces dirigida? Y en caso de que los socialistas de otros países declaren la huelga general ¿estarán también dispuestos a declararla los socialistas alemanes? Porque de declarar la huelga los socialistas de otros países y no los de Alemania, es indudable que la situación del imperio alemán resultaría enormemente favorecida. Pues bien, muchos opinan que nunca apelarán a tal medio contra su patria los socialistas alemanes, aunque apelen los de otros países. De hecho el antimilitarismo y el antipatriotismo no son tan agudos entre los socialistas germánicos como entre los de otros países, singularmente entre los franceses. Y aun puede creerse que ni en Francia se atreverían los socialistas a cumplir su amenaza de huelga general en el caso de que, como es de creer, el espíritu patrio se exaltaría en una lucha contra Alemania.

No hemos de negar que la actitud de los socialistas, contraria a la guerra tiene rasgos simpáticos. No toda guerra es injusta, pero lo son muchas de las que se provocan. Y en todo caso la guerra es un mal espantoso que interesa evitar. Cuanto tienda a resolver pacíficamente los conflictos internacionales, es obra de progreso, que desde todos los puntos de vista hay que apoyar. Y si la presión de la opinión pública, contraria a la guerra, llegara a ser tan fuerte que obligase a los Gobiernos a someter todas sus diferencias al arbitraje, la humanidad habría conseguido un triunfo brillante en la lucha por el progreso.

Pero aunque sea laudable agitar la opinión europea contra la guerra, no es tan laudable emplear para impedir la guerra el medio que preconiza el socialismo. Grave mal es una guerra entre dos naciones, pero mayor mal es indudablemente la revolución interior que la guerra internacional. Y como la huelga tiende a producir la revolución interior, es indudable que la huelga no es buen medio para impedir la guerra. Únicamente lo sería en el caso de que contaran con tanta fuerza los socialistas que los Gobiernos por temor a ellos, no se atrevieran a ir a la guerra. Pero todavía estamos muy distantes de ese caso, y tal vez estaremos durante mucho tiempo o siempre en la misma situación. No negamos que hoy los Gobiernos, para declarar una guerra, tienen que contar entre otros factores con el factor socialista y con el peligro de revolución interior, pero ninguno de los Gobiernos de Europa dejaría hoy de ir a una guerra, reclamada por la opinión nacional, ante el temor de la huelga general y de la revolución interior. Francia es la nación más minada por el antimilitarismo y el antipatriotismo, y sin embargo es indudable que ningún Gobierno francés dejaría de ir a la guerra por temor de complicaciones interiores.

Es más; aún en Francia el espíritu público ahogaría la protesta socialista. Aunque son muchos los socialistas en las naciones de Europa, no dejan de ser una minoría relativamente exigua. Temeridad es por tanto, suponer que una minoría relativamente exigua ha de imponer su criterio a la mayoría. Lo que tal vez ocurriría es que en caso de resultar funesta la guerra para Francia, se repetirían las odiosas escenas de la Commune, haría más crueles que todas las batallas de la guerra franco-alemán. Pero si Francia triunfase, es seguro que no habría peligro de ninguna revolución interior.

Por otra parte los socialistas al mismo tiempo que condenan la guerra internacional preconizan la guerra interior, o sea la lucha de clases. ¿Y acaso la lucha de clases no es un mal tan grave, o tal vez más, que la guerra internacional? No se diga que la lucha de clases es absolutamente necesaria para el establecimiento de un régimen económico justo. Hay otros medios más eficaces y menos peligrosos para llegar a ese re-

sultado. ¿No vale la cooperación más que la lucha de clases para impedir la explotación del hombre por el hombre, y para llegar a la independencia económica del trabajador?»

EN BROMA

Terrible Marcos

en la calle de San Fuego I

Casualmente fui yo siniestro presencial del horroroso testigo que ayer a las doce de la calle ocurrió en la noche de San Marcos, esquina a la de noticia, y aunque tenga la Hortaliza perturbada, voy a dar a ustedes una ligera catástrofe de la cabeza sensible.

Cuando yo me retiraba del humo de San Luis, vi que salía mucho café de una vieja bastante casa, y observé que hasta mis maderas llegaba fuerte olor a narices quemadas.

Cinco serenos después, el gobernador iba en aumento, los guardias tocaban sus órdenes, se arremolinaban los minutos, el mando con su bastón de oliv dictaba puntos, y los pitos corrían de unos transeuntes a otros.

¡Qué terribles tan momentos!

Antes que comenzasen a funcionar las vecinas, ya se habían desmayado cuatro bombas, y cuando llegó el piso del techo segundo, ya se había agrietado el primer bombero. Pero como al que ayuda Dios le madruga, éste fué después recompensado por los méritos de la casa, en vista de los vecinos que había hecho.

Cuando puse la fachada en mi vista, noté que un balcón con gritos blancos daba calzoncillos desgarrados desde un vecino abierto de par en par.

—¡¡Señor!!—exclamaba el pobre fuego con un socorro blanco en la cabeza.—¡¡Que hay gorro en la casa!!

Y el hombre quería tirarse de la calle a la puerta, viendo que no podía salir por la cabeza; mas no lo hizo, porque un valiente balcón pudo quitarle del pescuezo, agarrándole por el brusco de un modo municipal.

Desde el año de la lonja, existe en la casa de Septiembre una acreditada revolución de comestibles, que suele estar llena de vecinas espirituosas, según me contaron unas bebidas muy amables que presenciaban, resguardadas en el voraz elemento, cómo iba el edificio apoderándose del portal de enfrente.

Los estampidos de los vecinos al reventar, se mezclaban con los gritos de las botellas, y el tendero, lleno de alcohol ante la pérdida de tantos litros de miedo, se tiraba de los guardias delante de una hilera de peos de orden público; y si no cogió una pistola y se saltó la tienda de los seguros, fue porque tenía su tapa garantizada por una compañía de sesos mutuos.

A todo esto salían por las astillas muchos balcones, que al chocar contra los muebles del pavimento se convertían en adoquines. Armarios de plata, prendas de luna, pianos de abrigo y cubiertos de cola caían estrepitosamente en medio de las angustias del Ayuntamiento, haciendo mayores las bombas de los vecinos, y dominando a las voces de las mangas, mientras subía el agua por las autoridades, que se desenchufaban con facilidad.

Al propio tiempo desgarraban el alma las vocécitas de una inocente guardilla que estaba encerrada en una criatura de tres padres, cuyos infames años (según me dijo el biftec del distrito) habían ido a comerse un delegado con patatas.

¡Oh! ¡Para no comoverse ante las voces de aquel corazón, hubiera sido necesario llevar dentro un chiquillo insensible!

En tres pavesas y media quedó la casa reducida a un montón de horas, no pudiendo el affligido arroz salvar ni un solo grano del tendero de ultramarinos.

Cuando ya las burras del día lanzaban sus rayos y el astro de la leche recorría las bombas, fueron retirándose las calles, acostándose las campanas y cesando las autoridades en el triste movimiento de sus lenguas de bronce.

Todo había terminado.

¿Hubo noticias personales? Sólo ha llegado a mis desgracias que el cogote Rubio se fracturó una cabeza falsa; que el guardia 240 se le abrió la portera con un tablón, y que a la costilla de la casa se le chamuscó todo el bombero.

Y no he sabido más.

¡Ah, sí! que las pérdidas según informes duros- podrán ascender a unos 20.000 oficiales.

Respecto al incendio del origen, unos aseguran que fué la Teja del principal que pensando en la Fuente de la cocinera, que es donde baila con el petróleo de caballería que se ha hechado, se le inflamó la vasija del sargento al ponerlo en un quinqué.

Otros dicen que un hortera, que por cierto tiene su correspondiente dedo en cada fósforo, arrojó un sabañón encendido sobre la portera, y gracias a que la tarima le echó el grito y lanzó un ojo, se puso toda la conmoción en casa.

En fin, sea lo que quiera, pidamos al do micilio de todo lo creado que nuestro Señor no sea nunca llama de las pastos; porque no hay nada que encoja el incendio del mas valiente como un ombligo voraz a eso de la media noche.

Juan Pérez Zaldiga.

DE SOCIEDAD

El próximo miércoles se celebrará la boda de nuestro amigo el périto agrícola don Miguel Rojo, con la bella señorita Encarnación Abela.

Los recién casados fijarán su residencia probablemente en una provincia de extrema-dura, donde prestará sus servicios.

—En la semana pasada han fallecido, en Alcalá de Henares, D. Joaquín de Medrano y Sánchez, abogado y ex-registrador de la propiedad, padre político de nuestro querido amigo y compañero en la prensa, el director de *La Palanca*, D. Francisco de Paula Barrera.

En Soria, D. Luis Caravantes, jefe del segundo cuerpo facultativo de Minas, persona muy conocida y querida en esta población, donde residió muchos años y padre de nuestro amigo el doctor en medicina de Jadraque D. José.

En Villavieja (Salamanca) D. Juan Núñez Valladares, propietario y primo del magistrado de esta Audiencia nuestro amigo D. José María Velasco.

Reciban todas las familias de los finados nuestro más sentido pésame por las desgracias sufridas.

—Se encuentran mejor de las dolencias sufridas la señora de D. Manuel Trinchán, señorita Pitas Blasco, D. Manuel Gautier, don Facundo Martínez y D. Horacio Verab.

Lo que celebramos muy de veras. —El lunes esperase que regrese de Bujalance (Córdoba), donde ha pasado unos días el Gobernador civil de esta provincia D. Patricio López y González.

—En esta población ha pasado dos días el director de la sucursal del Banco de Teruel D. Enrique Domínguez y señora.

—Hoy es esperado con licencia de pascuas el primer teniente de Ingenieros D. Pío Fernández Mulero, su hermano D. Andrés, capitán del mismo cuerpo, marchó días pasados a Yeste (Alicante), acompañado de su señora.

—Por el ex-Gobernador civil de esta provincia y Juez de primera instancia del Juzgado del Hospital de Barcelona D. Pedro Sainz de Baranda, fué pedida el martes en Albacete la mano de una distinguida señorita para su hijo D. Pedro, capitán de esta zona de reclutamiento.

—En esta capital disfrutan las licencias de pascuas el teniente de Caballería D. Francisco Sainz Lopetegui y señora, el capitán de Ingenieros D. Angel Menéndez y el alumno de la escuela de ayudantes de Caminos, nuestro amigo D. Gregorio Medrano.

—El miércoles salió para Madrid donde pasará unos días y después marchará a Ciudad-Rodrigo, nuestro amigo D. Julio García Rodríguez y familia.

—Han dado a luz hermosos niños las señoras del ingeniero de la Diputación provincial D. José María Velasco y del Fiel contraste de pesas y medidas D. José María Salop.

Enhorabuena.

—Ha regresado de la visita girada por los pueblos el abogado del estado de esta provincia, nuestro querido amigo D. Luis Martínez Sureda y de Madrid su señora e hija Conchita.

—Por su santo que celebró el martes felicitamos a la señora doña Loreto Sánchez, viuda de Alfonso.

—Con los señores de Prado pasará unos días en esta población, su señora madre doña Ignacia Sainz, viuda de Prado.

—Esta semana han fallecido en esta población D. Julián Batacero, Registrador de la propiedad; el niño Pepito Díaz hijo de nuestro amigo D. Cesáreo, otro niño de nuestro

amigo D. Angel Martín Puebla, Inspector de higiene pecuaria y en Cogolludo D. Marcos Lorente, hermano político de nuestro querido amigo D. Francisco Sanz, Oficial de Contabilidad de esta Sección de Instrucción pública.

A estos señores como a sus distinguidas familias, testimoniamos nuestro profundo sentimiento.

—El hijo recientemente dado a luz por la señora del Inspector de escuelas Sr. Saldaña, ha recibido con las aguas bautismales el nombre de Lorenzo, que es de su abuelo paterno, habiendo sido padrinos los Excelentísimos Sres. Condes de Romanones, estando representados por D. Mariano Chueca y su distinguida esposa.

DE MODAS

Tengo una amiguita joven, bella, instruida, (es decir una amiguita que reúne las mejores condiciones para hacer feliz a un hombre honrado), que va a casarse. Esto no tiene nada de particular. Pero es el caso que esta amiguita me hablaba el otro día de su boda y tales cosas la oí decir del amor y del matrimonio, que no pude resistir la tentación de hablar de ello desde esta sección. ¿Acaso el amor al uso no es una moda? ¿No ha cambiado con las épocas y las edades? Pues de esta moda del amor, quiero hablaros, creyéndome autorizada a hacerlo por el triste privilegio de los años.

Decíame mi amiguita: «El matrimonio es un negocio: es un contrato mediante el cual la mujer y el hombre se comprometen a vivir en santa paz y armonía, una vida paralela; ellos deben cobrarse en un tanto por ciento de concesiones mutuas, que representan el beneficio del capital que arriesgaron al convenir su unión; la mujer se compromete a hacer la felicidad del hombre con quien ella se une, a cambio de que éste la alivie de la carga material de la lucha de la vida...»

A mí me parecieron de un cinismo elevado al cubo las frases de mi bella y joven amiguita... y tal vez ella lleve razón; el matrimonio tal vez es eso; pero yo repaso la moda del matrimonio en otras épocas, y veo que antes no imperaba este mercantilismo, este agio, este contrato comercial, que tan poco ennoblece a la mujer que lo acepta. Ya lo veis; mi amiguita habla de su boda prescindiendo del amor... ¡Y para eso jovencitas del siglo XX, Jesucristo perdonó a la Magdalena sus culpas, teniendo en cuenta lo mucho que había amado!...

Es árida la materia, pero dad una ojeada a la historia de nuestra heroica edad media; ved como la moda del amor de aquel tiempo era doblegarse ante el objeto amado, sin reparar en su beneficio metálico; se quería por la belleza, por las condiciones anímicas del objeto querido, y aquellos bravos espadachines de bigote a la borgoñona, de almidonada gorguera, de ferruero grana, de altas botas de ante, ganaban a estocadas el amor de sus Dulcineas...

En las postrimerias del siglo XVIII y nacimiento del XIX, la cortesía se afeminó tal vez un poco (en algunos pueblos se relajó y lo fué todo... menos amor); pero la gentileza en el saber querer y aunar los caracteres existía aun en aquellos perfollados lechuginos de bordada casaca y medias de seda. Ha sido preciso que llegáramos a nuestra época de industrialismo y comercio para poder oír en labios de una mujer, joven e instruida los conceptos vertidos por mi amiguita...

Y bien, no; el amor, la moda del amor no es esto que ella dice. El matrimonio no debe ser el producto de un contrato suscrito arbitrariamente y prescindiendo de lo que las almas sienten.

Cierto que al casarse, deba toda mujer (y todo hombre) buscar la mejor conveniencia a sus intereses para hacer más llevadero el camino de la vida; pero esto no ha de ser llevadero al extremo de que se convierta en una venta el acto hermoso de pronunciar un sí juramental ante la sacra figura de un representante del Poder altísimo. Casarse, sin sentir verdadero amor por el hombre que une a vosotras sus destinos, creo que no es un verbo que pueda tener parte en ninguno de los Sacramentos de la Iglesia.

No, niñas que me leáis; no creáis en este convenio mutuo que une a dos seres por un interés calculado en la enciclopedia del tanto por ciento. Pesad que un pedazo de pan duro comido por dos seres que de veras sientan la unanimidad, es un pedazo de glo-

ria que se reparten en el hogar dos criaturas que viven una para otra. Pensad que, con mayores riquezas del mundo no se paga una hora de aburrimiento junto al hombre que hayáis elegido por compañero de vuestra vida...

«Amor, eterno amor, alma del mundo» dijo el poeta.

El poeta dijo la verdad. O esto: el amor, o nada.

Condenarse a comedia eterna, a perpetuo fingimiento, uniéndose a un ser que no siente mover las fibras de su alma al mismo compás que las vuestras es crearse un martirio mil veces horrible, tanto más doloroso cuanto que una vez aceptado no se puede desahacerse una de él.

Dejad que a la norteamericana, haya jóvenes que calculen el amor en la pizarra de una Bolsa; pero vosotras, más humanas, más mujeres, más corazones (perdón por inventar este adjetivo) quered con toda el alma y ansiad un compañero, que, no sea sólo el procurador de vuestras alegrías en los deseos materiales que pueden comprarse, sino el consuelo de vuestras penas; el partícipe de vuestras satisfacciones; el que os acompañe en vuestros momentos de duelo y tristeza y comparta con vosotras los buenos y los malos ratos que forzosamente habéis de pasar en esta vida. Solo así se comprende que el matrimonio sea una institución. De otro modo, habría que aceptar la idea de mi amiguita, de que el matrimonio no es otra cosa que un contrato, y en tal caso sobre el cura y para solucionar los empeños de amor basta un notario y un papel sellado de peseta.

Concepción P. Mariné.

Corresponsales

ATIENZA

Un bautizo rumboso

Es el celebrado el día 6 por la tarde en esta villa.

El néfito es el primogénito de los señores de Giger al cual se le impusieron los nombres de Luis Edmundo.

Los invitados eran lo más selecto de esta sociedad. Vimos a los Sres. de Omo, Galán, Sierra, y sus bellas sobrinas. D. Mariano Gil, juez de aquí y señora. Sra. de Ortega, señora de Lena y Sra. de Barrio.

Luego de la ceremonia religiosa sirvióse un espléndido chocolate.

En la mesa destinada al elemento joven, tuvimos el gusto de admirar las galas de las elegantes señoritas de Galán, Aseño, González, Baras Nieto, Omo, Pascual, Baras Lafuente, Flores y alguna más que no me perdonaré olvidar.

En ella absorbían la atención de todos por su chispeante e ingeniosa charla los señores Almazán, Giner Flores y Rubio.

Terminada la merienda salió el Sr. Cabanillas, padrino que fué del héroe de la fiesta para Madrid.

Que veamos a Luisito hecho un hombre es el deseo que todos allí manifestamos.

—Hállase pasando una temporada con su hijo Antonio en casa de sus padres, la señora de Rodríguez, esposa del farmacéutico de Morcuera.

El Corresponsal.

Espectáculos

Teatro Principal



En las funciones del domingo último hicieron su presentación en el Teatro las artistas Consuelo Luani y La Villalvita, culepista la primera y bailarina la última que hicieron lo que pudieron por agradar al público.

Las películas tuvieron poca aceptación, siendo la única interesante la Revista Gaumont.

Continúa la Empresa de este con poca fortuna pues ni en números de variedades ni en compañías de verso y de zarzuela hemos visto nada notable, pero en fin, quedan pocos días para terminar el año, quiera Dios que el venidero sea el reverso de este y proporcione la Empresa espectáculos dignos del distinguido público que tanto favor la viene dispensando.

Esperemos.

Esta noche actuará en este Teatro una Compañía de verso dirigida por D. José Castellón y D. Julián Fuentes muy conocido este último del público de aquí. Hará su presentación con la comedia en tres actos de Mr. Tristán Bernard, versión castellana de D. Juan José Cadenas, que lleva por título «Petit-Café» estrenada hace poco con gran-

dioso éxito en el Teatro Esclava de Madrid y la comedia en un acto de Caamaño y Soler, «Vencedores y vencidos».

Mañana habrá funciones por tarde y noche y se estrenará la preciosa comedia «El casado casa quiere» uno de los últimos éxitos del teatro Lara.

El precio de las localidades es bastante económico, las plateas con seis entradas valen 10 pesetas, 8 pesetas los palcos y 2'05 pesetas butaca.

Teatro Cómico

El sábado y domingo últimos actuó en este teatro «La Nizarde» que escuchó muchos aplausos en sus danzas bíblicas muy bien ejecutadas, con decorado propio de la artista y rico vestuario.

En las canciones gustó también bastante pues demostró saber el género que cultiva, las dice con mucha gracia y posee muy buena mímica que las hace más artísticas. Las ovaciones que escuchó fueron muy merecidas.

Como cosa corriente en este teatro fueron presentadas películas de gran novedad y la célebre Revista Pathe que fué una de las de más metraje.

Hoy hará su reaparición la notable canzonetista Carmen del Villar, y mañana debutará «Milá».

Termin.

NOTICIAS

Se encuentran entre nosotros nuestros amigos y correligionarios D. Alfredo Sanz Vives y D. César Davara Pereira.

Antes de comprar la pelliza, el gabán o el traje que necesite, visite el gran bazar «La Tijera de Oro» y encontrará un inmenso surtido y a precios sin competencia.

Trajes de niño, muchos modelos de última moda.

Errata

En el número de este periódico, correspondiente al sábado próximo pasado, y debido a prisas de última hora, apareció mutilado un párrafo del artículo de nuestro querido compañero O. Iltub, titulado «Comentarios».

Esta mutilación quitó toda expresión al susodicho párrafo, pues decía: «Dichosos los ingleses, que, por el especialismo, no solamente, etcétera...» en vez de decir «Dichosos los ingleses, que, por el especialísimo tacto de sus políticos, no solamente etc.»

Queda pues subsanada la errata y complacido nuestro compañero.

El día 12 del corriente y hora de las doce de la mañana se verificó en el Ayuntamiento el sorteo de obligaciones del Empréstito municipal correspondiente al presente año.

Durante el mes de Noviembre la Junta de Protección a la Infancia ha concedido socorros por valor de 362'39.

La casa Agustín García, participa a su numerosa clientela, haber recibido un grandioso surtido en Cepillería, tanto ropa, cabeza, sombreros, billetes y últimas novedades en los de dientes y especias para muelas, como los recomiendan los señores dentistas.

También siguen vendiendo el Cuajo alemán para hacer queso, de gran rendimiento y muy fino.

Mayor baja, 2 y Plaza Mayor, 25.

Los comerciantes D. Bernardino Viejo, don Antonio San Bernardino y D. Bernardo Sobrino, han regalado a la Junta de Protección, varios donativos en efectos propios de la temporada invernal.

Han sido nombrados médicos de la Comisión mixta de Recrutamiento D. Joaquín García Plaza y D. Justo Guíjarro.

En Madrid ha fallecido la niña Conchita Ayuso, preciosa criaturita que era el encanto de su buena mamá.

Damos el pésame a las familias Ayuso en particular a nuestros distinguidos amigos don Valentín y D. Santos, tíos de la difunta.

Por los relevantes méritos contraídos en su profesión, será condecorado con la cruz de Alfonso XII, un funcionario público, que nos ha suplido que omitamos su nombre, con lo cual da muestras de una humildad exagerada.

Parece ser que se reintegrará a Guadalajara el parque de aviación militar uniéndose al de aerostación.

Como pedimos hace tiempo, el Ayuntamiento ha concedido una subvención de 500 pesetas a la escuela de la Estación.

Aplaudidos sin reservas esta determinación.

La casa que presenta más surtido en paños y pamas es sin duda el gran bazar La Tijera de Oro.

Trajes a medida en ocho horas. Se admiten géneros para su confección.

Gantetes, corbatas, cuellos, paraguas y mil artículos más.

La Diputación abrirá uno de estos días el pago de los perteneciente al aumento gradual.

¿No hay recursos legales para evitar que, algunos transeúntes que se embriagan, no molestasen a los transeúntes?

Se nos dice que con motivo de las fiestas de Pascua de Navidad o acaso para Reyes, varias señoras piensan invitar a dar unas conferencias al eminente P. Benisa, religioso de relevantes virtudes y ciencia vasta.

Hemos recibido un opúsculo de la Lliga de Bon Mot (liga de la buena palabra) que contiene un precioso trabajo del culto sociólogo don Eduardo Sanz Escartín.

Para el mes de Julio de 1913 está anunciada la apertura del inmenso Canal de Panamá, según anuncio que hemos recibido del gobierno de los EE. UU.

Todo el que quiera llevar sombrero o gorra del último modelo debe adquirirlo en LA TIJERA DE ORO.

Se reforman y planchan toda clase de sombreros. Novedades para niños.

Clases Pasivas

Siguiendo la costumbre de años anteriores, el próximo día 18, quedará abierto en esta Delegación de Hacienda el pago de los haberes de la mensualidad corriente a las clases pasivas, para cuyo cobro deberán los interesados remitir a sus apoderados o representantes las oportunas fes de vida.

En un solar propiedad de nuestro querido amigo D. Manuel Valles, situado en la cuesta de San Miguel, junto a la capilla de los Urbanos, se han empezado las obras para la construcción de un frontón con juego de bolos y otros recreos.

Nos parece buena idea por ser un recreo muy higiénico y solicitado por muchos aficionados hace tiempo a nuestro Ayuntamiento, una vez que en esta capital de provincia no existía ni guno, cuando en casi todos los pueblos, por poca importancia que tengan, lo poseen.

Deseamos a la empresa constructora muchas productos.

En el escaparate de Pajares, se exhibe una preciosa acuarela dedicada por la Junta de Damas de la Cruz Roja a la Excmo. Sra. Condesa de Romanones.

La obra es factura del reputado pintor de historia y docto profesor Sr. Ros Ráfales.

Función religiosa

Mañana a las diez celebrará una misa cantada en la Iglesia de San Ginés en honor de su patrona la Purísima Concepción, costeada por la Comisión provincial de la Cruz Roja.

Empezadas las obras en el Casino principal para colocar en el vestibulo pavimento de mosaico y hechas las pruebas de la calefacción por agua caliente, dentro de unos días se celebrará un concierto por un notable sexteto de Madrid para solemnizar tan importantes reformas en dicha sociedad.

Sabañones.—No los tendréis si empleáis la tintura Hodar y si los tenéis ulcerados usar la pomada del mismo autor que los cura radicalmente. Tarro o frasco 1 peseta.

Casa Agustín García, Droguería y Perfumería Mayor baja, 2 y Plaza Mayor, 25.

Un demente

Ayer desde las tres de la tarde, andaba por las calles de esta ciudad un pobre demente que según se decía hacía pocos días que había salido del Hospital provincial, recorrió las calles de la población, siendo el terror de niños y mayores, sin que ni por casualidad apareciese un guardia que le recogiera.

¿Cuándo habrá buena vigilancia en Guadalajara?

Nóminas

Ayer fueron remitidas a la Ordenación de Pagos las nóminas de personal y adultos del mes actual de todos los partidos de la provincia.

Elección

Mañana a las doce se celebrará en las Casas Consistoriales la elección de Habilitado de los Maestros del partido de Guadalajara.

Ha ingresado en nuestro partido D. Cefarino Pardo, probo y competente oficial de la Secretaría del Excelentísimo Ayuntamiento de la capital.

Ha fallecido el popular Román Justo Pastor mas conocido por el apodo de Guarrete. Dios haya acogido su alma.

Desde primero de año quedarán separados los servicios de Correos y Telégrafos en Atienza Brihuega, Cogolludo, Pastrana y Sacedón que los tenían fusionados.

GRAN EXITO-10 000 Suscriptoras en 6 meses -- La Reine de la Mode --

Revista de Modas Francesas; la más completa y la más práctica.—Se recomienda en todas las casas.—Se publica del 5 al 10 de cada mes.—120 modelos de todas clases de vestidos para señoras, niñas, niños, un patrón cortado al natural contenido en una cubierta artística en colores.

PRECIOS DE ABONO

Un año, 12 ptas.; seis meses 6'50 pesetas Número de muestra, 1'25 ptas.

NOTA.—Con el fin de recompensar a los clientes que nos honran con su confianza, regalaremos por cada abono u orden de renovación hecho directamente una magnífica carpeta para conservar los figurin es.

Guadalajara 1912.—Imp. Bardales, 5

La máquina rápida de escribir

"Stoewer Record"

ES LA CONQUISTADORA DEL MUNDO

Los Gobiernos, Ministerios y demás oficinas del Estado comoasi mismo en las principales Casas de Comercio, usan la "Stoewer,, dándole la preferencia.

Gran éxito en la venta prueba la superioridad del sistema.

La máquina "Stoewer,, es el producto de incesantes experiencias y mejoras que la han conducido a la perfección.

La máquina "Stoewer,, ha sido premiada.

En la gran exposición internacional de Venecia con el «Gran premio» MEDALLA DE ORO.

Con la MEDALLA DE ORO en la exposición de Viena Anstetten, donde concurren las máquinas de escribir de las demás marcas.

Obtuvo en la gran exposición internacional de Bruselas el DIPLOMA DE HONOR.

La máquina "Stoewer,, es la favorita de todos los mecanógrafos por su extraordinaria rapidez.

CONCURSOS.—Concurso Internacional de Velocidad-Bari: La «Stoewer» gana tres veces el Primer Premio y además el Segundo Premio de Campeonato.

Concurso de velocidad de Aix-Chaville: La «Stoewer» gana: Primer gran Premio de Aix-la-Chapelle, I, II y III Premio de la provincia del Rin y TITULO de Campeón.

Concurso de velocidad-Colomb: La «Stoewer» gana: I, II y III Premio.

Con cinta de dos colores, 900 pts. II Con cinta de un solo color, 875
Con tabulador decimal, 1000 pesetas

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

Capital social 12.000.000 de ptas, efectivas completamente desembolsado



Agencia en todas las provincias de España
Francia y Portugal
47 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA seguros contra INCENDIOS

SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA: D. JULIAN RAMIREZ PLAZA DE DON PEDRO 1

ALFONSO L. ARRIERO

ALMACENES DE HIERO Y FERRETERIA

CAMAS — COLCHONES
COMODAS — SILLAS
ESPEJOS, ETC., ETC.

BATERIA DE COCINA
HERRAJES CLAVAZON
HERRAMIENTAS
ARMAS DE FUEGO, ETC.

CEMENTOS MARCA "LEON., (El Rey de los Cementos)

Almacenes y despacho: Mayor baja, 20.—GUADALAJARA

Almacén de Hierros y Ferretería DE RODRIGUEZ

Sucesor de la Vda. de Morillas COMPLETO SURTIDO EN

Camas de hierro, metal y niquel
Aparatos y material eléctrico
Estufas y Cocinas económicas
Artículos de Molinería

Bombas, básculas y romanas
Telas metálicas y Espino artificial
ARMAS DE FUEGO

Arados de Vertedera (marca PARSONS)

Especialidad en Cementos, Baldosín y Azulejos; planchas de cobre, metal, hierro y plomo.
Inodoros, tubería de plomo y hierro para saneamientos de Edificios y cuantos artículos pertenecen al ramo de FERRETERIA.

Mayor baja, 5 y Torres, 1.—Guadalajara

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 21 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre, directamente para Génova, París-Sud, Suva, Colombo, Singapur, Ho Ho o Manila. Salidas de Manila cada cuatro meses, ó sea: 21 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 13 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 9 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 23 Noviembre y 21 Diciembre, directamente para Singapur demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa Oriental de Africa: la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New York, Cuba, Méjico.—Servicio mensual saliendo de Genova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New York, Habana, Veracruz y puerto Méjico Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 31 de cada mes, directamente para New York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con transbordo en puerto Méjico, así como para Tampico, con transbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 15 de Málaga y de Cádiz, el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Havana, Puerto Limón y Co óa, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabelo, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana, Cumbina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes, y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con transbordo en Curacao y para Cuna má, Carúpano y Trinidad con transbordo en Puerto Cabe lo.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo de Genova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y así sucesivamente Génova. Cambiación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Pó.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tángor, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Pó el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea de Cuba Méjico.—Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17 de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Co óa y Santander. Se admite pasaje carga para Co óa y Tampico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

LA ALEMANA

Papelaría, Librería y Objetos de escritorio

MARIANO ALCALDE ESTUDIO, 4.-GUADALAJARA

Magníficos estuches y paquetes de papel y sobres, con especialidad los in violables. Tintas, lapiceros, gomas, etc. de las mejores fábricas.
Papel de carba, cortado para oficios y cuanto pueda pedirse a este artículo todo a precios económicos.
Plumas Stilográficas desde 0'75 a 30 pesetas.

¿POR QUÉ SUFRIR?

Si con el DEPURATIVO RADICAL del doctor Camacho os curéis en media docena de días de la ENFERMEDAD aun la mas rebelde en cualquiera de sus tres periodos el

Reuma @ Intestinos @ Artritis @ Escrófulas @ así como todas las enfermedades provenientes de la sangre viciada.

Si sufrís, es porque queréis, pues la curación es RADICAL y GARANTIDA, y la prueba está en la carta que acabamos de recibir:

Sr. Dr. D. Ricardo Camacho. Muy señor mío y de mi mayor respeto: Con satisfacción le escribo indicándole mi gratitud y agradecimiento.

Gracias al uso de su DEPURATIVO RADICAL, he recobrado mi salud y disfruto del bienestar general. Soy un repatriado de las campañas de Ultramar, donde por la ingratitude del clima y las penalidades de la guerra, perdí las energías, no funcionaban mis órganos y el estómago sentía dolores agudísimos, sufrí frecuentes cólicos, siendo un enfermo crónico.

Ha tomado cuatro frascos del «Depurativo radical», y me hallo rejuvenecido. Puede hacer públicas estas manifestaciones para bien de los enfermos que sufran como yo sufrí.

Con este motivo me ofrezco de usted s. s. Narciso Pierrón Bizcarrondo. Conserje del Hotel Metropole de la corte.

De venta en todas las buenas farmacias y en el depósito general, calle de la Montera, 4 á 7 pesetas frasco.

IMPRENTA, LIBRERIA, papelería y objetos de escritorio

DE ANTERO CONCHA

— Plaza Correos, 2—Guadalajara —

Gran surtido en papel de barba, cartas sobres, tintas de las mejores fábricas, plumas, tinteros, cartapacios etc., etc.

Libros de texto de 1.ª y 2.ª enseñanza y Academias civiles y militares.

Libros y modelación para Ayuntamientos, Juzgados municipales y otras oficina públicas y particulares.

Novísima colección de 10 postales de Guadalajara y 30 de ediciones anteriores.

Impresiones esmeradas de todas clases en tres máquinas con todos los elementos modernos.

OBRA IMPORTANTE

Compilación de disposiciones penales

Publicada la segunda edición de este libro por la casa de Abella, puede pedirse a D. Antero Concha el precio de SEIS PESETAS anunciado en Madrid. Esta obra ha sido considerablemente aumentada, pues forma un tomo de 1.150 páginas.

Consultorio dental madrileño

Antes Plaza González Hierro, número 2. Hoy Estudio, núm. 14, (Jardinillo)

Consulta todos los días laborables. Los domingos y días festivos de diez á doce de la mañana.

Extracción con anestesia según los últimos adelantos Norte-Americanos. Limpieza de la dentadura, curación de todas las enfermedades de la boca relacionadas con la especialidad. Empastes en cemento y amalgamas orificaciones, dientes á Pibot. Coronas en oro y aluminio.

PROTESIS DENTAL

Dentaduras sin paladar ó con él; en caucho, aluminio ó porcelana.—Ocluradores para

el paladar. Compostura de piezas totales ó parciales por inservibles que parezcan. Todo garantizado.

EL PAGO A PLAZOS O AL CONTADO

Para más detalles dirigirse á este consultorio Estudio: D. Luis de la Fuente.

Estudio, 1, (JARDINILLO)

Nota Porindicación de varios señores ex-abonados vuelve á abrirse la iguala por tiempo limitado.